PERMISO DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : ARICA REGION: DE ARICA Y PARINACOTA URBANO RURAL VISTOS:	NUMERO DE PERMISO 9479 FECHA ROL SILI		
☐ URBANO ☐ RURAL	06 OCT 2017		
	- NOL State		
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Munici	palidades.		
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial	el Art. 116, y su Ordenanza General.		
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°916 DE 23	• • • •		
D) El Certificado de Informaciones Previas Nºde fecha	***************************************		
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nºde fecha	(cuando corresponda).		
RESUELVO:			
1 Otorgar permiso de Construcción de Mausoleo Familiar " Gu	uerra - Rivera"		
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Cementerio mu			
***************************************	o loteo		
Urbano sector Patio N° 4, Fila N (URBANO O RURAL)	N° 1, Sepultura N° 12 y 13		
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS			
2 - Deiar constancia que la Obra Manor que se aprueba			
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	ANTIENE O PIERDE)		
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones espec	iales:		
ART. 121, ART 122, ART 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de la Ley General de Ley General de Ley General de la Ley General de Ley General de la Ley General de la Ley General de Ley General de la Ley			
ART. 121, ART. 123, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de Plazos de la autorización especial: N/A	Otra		
4 Individualización de Interesados:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT.		
GABRIELA GUERRERO OLIVARES	15.695.259-1		
REPRESENTANTIE LEGAL del PROPIETARIO	10,000,209-1		
	to the second second		
NOMBŘE O ŘÁŽÓN SOCIÁL de la Empresa del ÁRQUITECTO PŘOVECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTÉ (SI proced	a training to the party of the		
Action of the control	e) PU.T.		
NOMBRE DEL'ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (st.procede)	· ration (Section 1)		
HUGO LY ALBA	6.394.207-3		
NOMBRÉ O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RUT.		
NOMBRE DEL- CONSTIRUCTOR (si procede)	The property of the RUT.		
HUGO LY ALBA	6.394.207-3		
NOMBRE del REVISOR,INDEPENDIENTE	REGISTRO CATEGORIA		

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$ 681.750
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0	%	\$ 6.818
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		,		(-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 6.818
GIRO INGRESO MUNICIPAL	. Nº	4948836	FECHA	,	28-sep-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "GUERRA - RIVERA", con capacidad para 10 nichos adultos y un osario, en una superficie de 5,30 metros cuadrados (1,90 metro de frente por 2,80 metros de fondo), ubicado en el Patio 4, Fila N° 1, Sepulturas N° 12 y 13, del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

- Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 19 de fecha 18/08/2017, emitido por el DEMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria № 1024 de fecha 28/07/2017, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
- Cuenta con Carta Poder de fecha 11/07/2017, mediante la cual el propietario del predio, el señor José Guerrero Tolmo, autoriza a Gabriela Guerrero Olivares, a representarlo para el presente trámite.
- El proyectista del proyecto es el arquitecto Hugo Ly Alba.
- -El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 1524-C

Directora Z

ROSA DIMITSTEIN ARDITI DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/AZN/¢fv.